



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, trece (13) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 05001 31 10 005 2022-00508 00

Solicita el señor COMISARIO DE FAMILIA DR DEIBY ALEXANDER CUERVO LONDOÑO copias de las actuaciones judiciales emitidas en el presente asunto con fecha octubre 12 del 2021 y febrero 21 del pasado año (2022) para tomar las acciones que le puedan corresponder a su despacho.

Así las cosas, procédase a la remisión de la actuación que refiere el auto de fecha 12 de octubre del 2021., al señor Comisario a su correo, por la SECRETARIA DEL DESPACHO.

Deiby.cuervo@medellin.gov.co

Con el presente pronunciamiento, se le da respuesta a la abogada CLAUDIA LILIANA URIBE MEJÍA, quien solicita en escrito se le notifique la misma decisión a la COMISARIA.

NOTIFÍQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA
JUEZ

2

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fef21e6b97d97514613f598a236383c82b8cb91530c570301a568d8393c3c0f7**

Documento generado en 13/06/2023 01:41:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>